

Respuesta de la Comunidad Cristiana de Base de Santa Florentina (Cartagena) al Cuestionario preparatorio del Sínodo sobre la Familia (octubre de 2014)

1.- Sobre la difusión de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia sobre la familia,

a) *¿Cuál es el conocimiento real de las enseñanzas de la Biblia, de la (encíclica) 'Gaudium et Spes', de la 'Familiaris consortio' y de otros documentos del magisterio postconciliar (Vaticano II) sobre el valor de la familia según la Iglesia Católica? ¿Cuál es la formación de nuestros fieles para la vida familiar según las enseñanzas de la Iglesia?*

***Es nulo o muy escaso.** El lenguaje es tan abstracto y doctrinal que resulta muy lejano para los cristianos de a pie. La doctrina de la Iglesia se conoce sobre todo a partir de mandatos y prohibiciones sobre temas relativos a la sexualidad y aireada por grandes eventos convocados por la Jerarquía sobre la familia cristiana, contra divorcio, aborto, matrimonio homosexual... con un olor inconfundible a conservadurismo ideológico de derechas, manipulación político-religiosa e utilización de las personas para fortalecer el poder de la Iglesia en la sociedad y reclamar privilegios cuestionados.

Se conoce algo por los textos y predicación que se escucha en las bodas aunque los comentarios son casi siempre moralistas, voluntaristas y espiritualistas de cara a fortalecer el modelo clásico de familia patriarcal y sin tener en cuenta el pensamiento de Jesús sobre la mujer, su práctica respetuosa, incluyente y dignificante con las mujeres ni su cuestionamiento a la familia tradicional y patriarcal de su tiempo...

b) *Allí donde la enseñanza de la Iglesia es conocida, ¿es aceptada integralmente? ¿Hay dificultades en ponerla en práctica? ¿Cuáles?*

Tal vez es más aceptada y practicada por parte de **cristianos o familias pertenecientes a algunos movimientos eclesiales** que tienen como norma de conducta ser obedientes al Papa y a la doctrina de la Iglesia Jerárquica, aún sin entenderlo, acriticamente. **El resto de cristianos, incluso los practicantes**, organizan su vida familiar en todos sus aspectos según criterios propios. **Celosos de su libertad personal, se sienten incluso molestos** cuando el Papa, los obispos y los curas, que no están casados, pretenden decirles lo que no se puede hacer y se puede y cómo han de vivir la vida de pareja, sus relaciones íntimas, procreación y número de hijos, control de la natalidad, anticonceptivos, educación de los hijos... Para muchos **carece de valor** una doctrina que intenta imponerse desde arriba y meterse donde no la llaman. Se añade a esto la falta de credibilidad que tiene la Iglesia Jerárquica en nuestra sociedad. **Los cristianos más críticos** consideran que la Iglesia está estancada en un mundo irreal, con un **modelo de familia ideal que pertenece a una época pasada** y que niega valores humanos tan importantes como la libertad de conciencia, igual dignidad y derechos de hombres y mujeres y otros conceptos y valores vigentes en la sociedad moderna. Se ve a la Iglesia como una **gerontocracia, anclada en el pasado, que manipula las conciencias y pretende meterse en todo**, incluso en la vida íntima de los esposos, como si se tratara de niños que no son capaces de pensar y entender. La Iglesia se ve más **en el papel del juez** que aplica unas leyes y normas, caiga quien caiga, **que en el papel de una madre** que conoce la situación del hijo, lo respeta, lo comprende, aconseja, acompaña, estimula y está para ayudar siempre y a pesar de todo.

c) *¿Cómo es difundida la enseñanza de la Iglesia en el contexto de los programas pastorales en el ámbito nacional? ¿diocesano, parroquial? ¿Qué catequesis se hace sobre la familia?*

Fuera de algunos movimientos de pequeñas comunidades que tienen sus propios procesos de formación o de grupos de matrimonios (muy poco extendidos) en torno a la pastoral familiar, en la mayoría de las parroquias no hay catequesis de adultos sobre nada y tampoco sobre el tema de la familia.

Se difunde de manera coyuntural y parcial, sobre todo, a través de eventos de tipo masivo, manifestaciones y campañas nacionales o diocesanas, convocadas y encabezadas por la Jerarquía o movimientos afines en defensa de la familia cristiana que no suelen ir precedidas de ninguna catequesis ni formación sobre la familia cristiana sino sólo de la publicidad. Pareciera que lo único que interesa es movilizar a cuantas más personas mejor en torno a consignas concretas, casi siempre reivindicativas frente al gobierno o el partido político que consideran contrario a sus ideas. **Lejos de ofrecer y proponer humildemente los valores humanos y evangélicos** que pueden iluminar y ayudar a las familias en momentos de crisis y cambios profundos, lo que sería aceptable y evangelizador, la jerarquía de la Iglesia pretende echar un pulso a la sociedad y monta sus campañas y declaraciones monotemáticas anti-todo: anti-divorcio, anti-aborto, anti-matrimonio homosexual, anti- anticonceptivos, anti-planificación familiar, anti-educación de la sexualidad para los jóvenes, anti-todo lo que huela a relaciones sexuales, prácticamente demonizadas Más que para servir a la sociedad haciendo propuestas positivas, **están planteadas como demostración de fuerza frente a...** y más que contribuir a la unión de la sociedad en torno a unos valores, provoca la confrontación y la polarización en pro o en defensa de una doctrina de la iglesia muy respetable y legítima pero que provoca rechazo social al pretender imponerse a una sociedad democrática y laica.

d) ¿En qué medida -concretamente sobre qué aspectos-tal enseñanza es realmente conocida, aceptada, rechazada y/o criticada en ambientes extra eclesiales? ¿Cuáles son los factores culturales que obstaculizan la plena recepción de la enseñanza de la Iglesia sobre la familia?

La enseñanza de la Iglesia es aún más desconocida en ambientes extraeclesiales a donde sólo llega por los medios de comunicación el eco del pensamiento de la Iglesia en torno a temas puntuales y conflictivos. Lejos de recibir una buena noticia que puede aportar luz y abrir camino de solución a los problemas que sufren las familias, provoca un rechazo por el fondo y la forma como se pronuncia la Iglesia. **En cuanto al fondo,** pareciera que sólo le interesan algunos temas de la familia, sobre todo lo que atañe a la sexualidad, control de natalidad, métodos anticonceptivos, matrimonios gays...y el derecho a la vida, pero resulta sospechoso, cuando no escandaloso, que sólo defienden la vida de los no nacidos. Efectivamente, no defienden, ni reivindican los derechos de las personas y de las familias, a no ser el de la educación religiosa. No denuncian las violaciones de los derechos sociales ni tampoco los problemas económicos, políticos, culturales...que están afectando a las condiciones de vida de las familias, sobre todo de las clases populares. **Sobre la forma: La Iglesia no entra en diálogo con la sociedad.** Con una actitud dogmática defiende y pretende imponer a toda la sociedad una doctrina, unos principios y conceptos, una espiritualidad y un modelo de familia cristiana. Su denuncia, que podría ser profética en este modelo de sociedad, pierde su fuerza porque la voz de los jerarcas de la Iglesia está desprestigiada socialmente por incoherente, por lejana a la problemática real que hace sufrir a las familias.

Más que Iglesia servidora de la sociedad y de la vida parece pretender echar un pulso a la toda la sociedad.

Todo esto hace que se vea a la Iglesia como **intrusa que pretende imponer su doctrina, su moral y sus normas a una sociedad democrática y laica.** Más que despertar el interés por conocer mejor la propuesta de la Iglesia, **viene a provocar más rechazo social.**

2.- Sobre el matrimonio de acuerdo con la ley natural...

a) ¿Qué lugar ocupa el concepto de ley natural en la cultura civil, tanto en ámbito institucional, educativo y académico, como en ámbito popular? ¿Qué ópticas antropológicas se sobreentienden en este debate sobre el fundamento natural de la familia?

El concepto de ley natural, tan fundamental e inmutable en la moral católica, pienso que en la práctica no se toma tanto en cuenta. En la actualidad ha **ganado terreno el concepto de libertad: de conciencia, de decidir cómo responder y enfrentar, personalmente y como sociedad, los retos y problemas que la vida va presentando. Se valora lo que nos humaniza** pero no tanto lo que nos pueda dictar una ley inscrita en nuestra naturaleza de manera universal, fija, fosilizada, eterna e inmutable. **Todo esto contradice los conocimientos científicos** que nos hablan de la evolución continuada que transforma permanentemente la vida del universo, la madre tierra, los seres vivos, la naturaleza toda y el cosmos. La institución familiar sigue siendo válida y necesaria, pero los modelos de familia han sido, son y serán muy variados a lo largo de la historia.

No hay ni puede haber un modelo único común a todos los tiempos, lugares y culturas. Y el Dios del Amor y de la Vida acompaña a la humanidad en sus búsquedas y está activo inspirándonos nuevos caminos, nuevos valores, nuevas respuestas a los retos que la vida y la historia pueda plantear al los seres humanos.

b) El concepto de ley natural con relación a la unión entre el hombre y la mujer ¿es comúnmente aceptado como tal de parte de los bautizados en general?

Ese concepto ni se plantea. Somos hijos de una cultura en la que nos parece que lo natural es la unión del hombre y la mujer y es anti-natural otro tipo de unión. En la actualidad hay otras culturas, otras religiones en las que se ve como bueno y natural la poligamia. En nuestra sociedad se van asumiendo y regulando otros modelos de familia que nacen de necesidades nuevas y problemas humanos que antes no se entendían.

c) ¿Cómo es contestada en la práctica y en la teoría la ley natural sobre la unión entre hombre y mujer en vistas de la formación de una familia? ¿Cómo es propuesta y profundizada en los organismos civiles y eclesiales?

Aunque hay personas que rechazan como “anti-natural” toda unión que no sea la de un hombre con una mujer, en nuestra sociedad se está dando un gran cambio en la aceptación de otras uniones y modelos de familia monoparentales, ya legalizadas como matrimonio. Cada vez más se ve como “natural” que algunos hombres y mujeres tenga una preferencia homosexual y se acepta socialmente el hecho y el derecho a vivir una relación de pareja. Muchos católicos practicantes cada vez van considerando “natural” otras uniones y modelos familiares y **poniendo más el acento en lo esencial: el amor entre las personas que es el que legitima toda unión**. Lo que socialmente se mira como una gran injusticia es el rechazo, la discriminación y la homofobia que se da en personas y ambientes más conservadores y tradicionales en lo político y lo religioso.

d) En el caso de que pidan el matrimonio los bautizados no practicantes o quienes se declaran no creyentes, ¿cómo afrontar los desafíos pastorales que derivan de ello?

Lo primero, hay que aceptar el hecho constatado y generalizado de que la mayoría de los que solicitan matrimonio en la Iglesia no vienen por una opción de fe libre y responsablemente asumida, sino por otros motivos sociológicos que no entro a valorar. ¿Qué hacer? Para ser coherentes, esta pregunta tendríamos que hacerla igualmente sobre el Bautismo, la Primera Comunión, y la Confirmación que adolecen de los mismos o parecidos problemas. Tenemos que reconocer que la Iglesia se limitó desde hace siglos a una pastoral sacramental y dejó a un lado la evangelización la evangelización del pueblo de Dios. Instalada en un modelo de cristiandad elaboró un catecismo de verdades a creer y un sistema de leyes normas de obligado cumplimiento para regular la vida sacramental. Este modelo de cristiandad desapareció y España es actualmente un “país de misión” que está pidiendo una conversión pastoral de la Iglesia para una pastoral misionera y nueva evangelización desde la raíz. **Mientras tanto no se afronta el problema de conjunto**, la respuesta pastoral de la Iglesia no puede ser la de la administradora fría y despótica que juzga sobre la fe o la falta de fe de las personas que no conoce y aplica la ley admitiendo o rechazando la solicitud. Creo que la única respuesta pastoral medianamente coherente será la de acoger con respeto, comprensión, pedagogía y actitud de servicio a los que llegan y **ofrecerles, no imponerles, la oportunidad de conocer a la persona de Jesús y su proyecto liberador** para ellos y para la sociedad, dejando la puerta abierta para un proceso posterior, si les interesa. Si no les interesa, hacer una celebración respetuosa, **digna y evangelizadora** que tome en cuenta la realidad de sus actitudes y sentimientos y fortalezca los valores positivos que ellos están viviendo y les motivan a casarse. No puede exigir una fe adulta una Iglesia que no ha cumplido bien con la tarea de educar en la fe.

3.- La pastoral de la familia en el contexto de la evangelización.

a) ¿Cuáles son las experiencias surgidas en los últimos decenios en orden a la preparación al matrimonio? ¿De qué manera se ha intentado estimular el deber de evangelización de los esposos y de la familia? ¿De qué manera promocionar la conciencia de la familia como "Iglesia doméstica"?

La catequesis formal sobre el matrimonio y la familia cristiana casi se reduce a las **catequesis de preparación al matrimonio** que vienen impuestas como condición “sine qua non” y tal vez por eso no dejan de ser requisito más que hay que cumplir para casarse por la Iglesia. Cuando se hace bien y prima el deseo de ayudar a las personas y a su evangelización, más allá del cumplimiento de unas normas, se consigue cuestionar a las personas sobre el sentido de sus vidas, despertar el interés e incluso iniciar un camino de búsqueda y profundización de la fe. Tenemos la experiencia de eso. Pero este estilo actualmente constituye más la excepción. Muchas veces se quiere hacer en tres días lo que no se hizo en treinta años. Eso es imposible y sólo sirve para tranquilizar nuestra conciencia.

b) ¿Se ha conseguido proponer estilos de plegaria en familia que consigan resistir a la complejidad de la vida y cultura actuales?

En general creemos que no, pero sin duda habrá familias que tengan la costumbre de hacerlo, aunque sólo sea para bendecir la mesa. Puede ser más común el caso de familias que no lo hacen de manera habitual, aunque oren juntos en momentos puntuales e importantes de la vida familiar.

c) En la crisis actual entre generaciones, ¿cómo las familias cristianas han sabido realizar la propia vocación de transmisión de la fe?

Tal vez algunas familias que pertenecen a comunidades que insisten mucho en este tema y personas mayores de una fuerte fe tradicional lo han logrado. Nuestra experiencia sobre el tema es que nuestros hijos, aunque conocen y valoran nuestra fe cristiana y, desde pequeños, les hemos hablado de Jesús y del evangelio, no hemos logrado que se integren en nuestras comunidades ni tengan una práctica religiosa de modo habitual. Lo que sí hemos hecho ha sido transmitirles siempre valores éticos y morales que les sirvan para orientar sus vidas y en eso hemos tenido más éxito. Como hijos de su tiempo, las prácticas religiosas no les atraen, pero sí aprecian la educación en valores que les hemos transmitido y eso nos parece muy importante. Además, pensamos que la fe más que una doctrina y un conjunto de verdades es un estilo de vida y una manera de pensar y afrontar los problemas personales y sociales con los que nos encontramos y, en ese sentido, les hemos transmitido nuestra fe. A Jesús no le preocupaba tanto la situación religiosa ni la relación de las personas con el Templo, sino, sobre todo, sus vidas, sus sufrimientos, sus problemas, sus actitudes profundas, su relación con los demás. Entendemos que la fe se expresa, sobre todo, en la vida, con actitudes y obras nacidas del amor.

d) ¿En qué manera las Iglesias locales y los movimientos de espiritualidad familiar han sabido crear caminos ejemplares?

Algunos movimientos eclesiales han ayudado a personas y familias concretas a superar problemas y han servido sus necesidades. En general, el trabajo de los movimientos de espiritualidad familiar no es significativo en la sociedad ni en la pastoral parroquial.

e) ¿Cuál es la aportación específica que parejas y familias han conseguido dar respecto a la difusión de una visión integral de la pareja y de la familia cristiana que sea actualmente creíble?

Existen siempre personas y familias que, por su testimonio de vida, sus actitudes y valores humanos son creíbles y respetados por sus hijos, en primer lugar, aunque no compartan su motivación de fe cristiana. Estas parejas también transmiten a su entorno una imagen creíble, pero eso no trasciende más allá.

f) ¿Qué atención pastoral ha manifestado la Iglesia para apoyar el camino de las parejas en la formación y de las parejas en crisis?

No existe en el común de las parroquias, salvo algunas excepciones, una pastoral de formación y acompañamiento a parejas y menos en crisis. Lo único que se hace en este sentido es en los cursillos pre-matrimoniales, que suelen estar viciados por su carácter obligatorio y de requisito para casarse por la Iglesia. Pero existe la experiencia de personas y matrimonios que, a través de los cursillos prematrimoniales han logrado y mantenido una cierta amistad y así, han podido ayudar a parejas y familias concretas a superar algunos problemas.

4.- Sobre la pastoral para afrontar algunas situaciones matrimoniales difíciles,

a) La convivencia "ad experimentum" (experimental), ¿es una realidad pastoral de relieve en la Iglesia particular (local)? ¿En qué porcentaje se podría estimar numéricamente?

Es una realidad evidente e incontestable que podría acercarse al 40%, pero estimamos que cada vez crece más el número de personas y parejas que aceptan ese criterio como normal.

b) ¿Existen uniones libres de hecho, sin reconocimiento ni religioso ni civil? ¿Hay datos estadísticos fiables?

Sí existen, y cada vez más, por ideas adquiridas a partir de experiencias de fracaso y motivaciones prácticas. No conocemos porcentajes, pero sí podemos resaltar la tendencia hacia ese tipo de unión.

c) Los separados y divorciados que se vuelven a casar ¿son una realidad pastoral relevante en la Iglesia particular? ¿En qué porcentaje se podría estimar numéricamente? ¿Cómo se afronta esta realidad a través de programas pastorales adecuados?

Sí, y podrían llegar al 50%. Por desgracia, la Iglesia actúa más desde pre-juicios y descarta, en principio, a los que se encuentran en esa situación. Más que una pastoral de cuidado comprensivo y acompañamiento a esas personas, las juzga, las condena, les pone trabas y considera como pecadores públicos merecedores de rechazo y excomunión. Conocemos el caso de una parroquia que sí tiene esa pastoral de acogida y acompañamiento personalizado y en comunidad, pero es una excepción.

d) En todos estos casos, ¿cómo viven los bautizados sus irregularidades? ¿Son conscientes de ellas? ¿Manifiestan simplemente indiferencia? ¿Se sienten marginados y viven con sufrimiento la imposibilidad de recibir los sacramentos?

En principio nos suena mal ese concepto de "irregular" que es descalificativo y excluyente, absolutizando la norma de la Iglesia que impone "sus reglas" fríamente. En general, estas situaciones se viven dolorosamente, como un desgarramiento que afecta a la pareja, a los hijos y a toda la familia. Entre los bautizados, la mayoría no evangelizada y sin una fe personal, lo viven con indiferencia y no se plantean ningún problema de tipo religioso, incluso los que se casaron por la Iglesia. Pero hay una minoría de cristianos conscientes, con una clara opción de fe y experiencia de seguimiento de Jesús, que valoran el sacramento que recibieron. Estos bautizados-cristianos se sienten injustamente marginados y viven con dolor y escándalo ese rechazo inmisericorde de la Iglesia y esa excomunión práctica como pena por su "pecado". De estas personas, algunas participan de los sacramentos en ámbitos reducidos y comunitarios sin problema; otras ocultan su situación y buscan otras parroquias donde no se les conozca. Todos viven con dolor el rechazo que les humilla y discrimina.

e) ¿Cuáles son las peticiones que las personas divorciadas y vueltas a casar dirigen a la Iglesia, respecto a los sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación? Entre las personas que se encuentran en esta situación, ¿Cuántas piden estos sacramentos?

A) Los que viven la fe de manera consciente y han tenido una práctica sacramental habitual piden comprensión y que cambie la disciplina de la Iglesia que, sin conocer cada caso, excluye fría e injustamente de la Mesa de los hijos de Dios a quienes han tenido que pasar por una experiencia negativa, que ni se busca ni se quiere y siempre se sufre. Escandaliza la frialdad con que se juzga y se condena, ignorando la compasión y la misericordia con que Jesús trataba a todos y en especial a los que sufrían rechazo y discriminación por motivos sociales y religiosos. Experimentan en su vida la contradicción entre el pensamiento y el amor incondicional de Dios y el pensamiento y las leyes de la Iglesia que se imponen como dogmas inapelables, en actitud dominante, caiga quien caiga.

B) Los bautizados que viven una fe sociológica y alejados habitualmente de la práctica religiosa y sacramental, les tiene sin cuidado la disciplina de la Iglesia hasta que se presentan ocasiones como Bautismo,

Primera Comunión, Confirmación o Matrimonio de sus hijos y, en esos casos, no lo entienden por más que se les explique y reaccionan generalmente mal, como ante un abuso o injusticia intolerable; incluso se dan casos de una cierta violencia verbal ante el sacerdote que les niega o les impone una norma que no pueden comprender. Esto les proporciona nuevas razones para su rechazo y lejanía de la Iglesia.

Nosotros pensamos que la Iglesia muchas veces está más preocupada por sus normas y doctrinas que por el bien de las personas y sus situaciones concretas. Se echa de menos una pastoral acogedora y evangelizadora, que tome más en cuenta a las personas concretas y haga visible el mandato de Jesús que nos dejó el amor compasivo y misericordioso como la norma suprema de actuación.

f) ¿La simplificación de la praxis canónica, respecto al reconocimiento de la declaración de nulidad del vínculo matrimonial podría ofrecer una real contribución positiva para la solución de los problemas de las personas implicadas? En caso afirmativo, ¿de qué manera?

Por supuesto que ayudaría. Estamos convencidos de que son pocas parejas las que se casan por la Iglesia por motivos de fe. La mayoría de las parejas que deciden casarse por la Iglesia lo hacen por motivos muy diversos. Hay un gran desconocimiento de lo que el sacramento significa y sobre las consecuencias y compromisos que se contraen. Aunque se les explique en un cursillo y contesten **Si** a las preguntas que les hace públicamente el sacerdote el día de la boda, pensamos que hay muchos matrimonios que podrían ser nulos y eso exigiría cambiar las normas y la disciplina de la Iglesia en este tema. Tal vez esto se debe más a la ligereza de la Iglesia en administrar los sacramentos a personas no evangelizadas que a la mala voluntad de las personas. Por otra parte, siempre se ha visto con escándalo cómo los “famosos y ricos” consiguen la nulidad del matrimonio anterior a base de dinero y se vuelven a casar por la Iglesia. Eso se ve como injusto.

Además creemos que lo que hace válido un matrimonio es el amor entre los esposos y no un papel firmado con dudosa conciencia. Hoy está cada vez más asumido y claro que cuando falta el amor es inútil y perjudicial mantener a la fuerza la unión de la pareja. En ese caso el divorcio ya es un hecho, aunque no sea oficial.

g) ¿Existe una pastoral para acercarse a estos casos? ¿Cómo se desarrolla tal actividad pastoral? ¿Existen programas sobre ello en ámbito nacional y diocesano? ¿Cómo se anuncia a separados y divorciados vueltos a casar la misericordia de Dios y cómo se concreta el sostén de la Iglesia en su camino de fe?

Creemos que no, en ningún ámbito, aunque siempre habrá alguna excepción. La Iglesia siempre se preocupó de administrar sacramentos, cuantos más, mejor.. Desde el Concilio se iniciaron catequesis pre-sacramentales, pero la pastoral de seguimiento y acompañamiento posterior no existe prácticamente y menos a separados y divorciados que ya se dan por perdidos para la Iglesia. Es difícil hablar de Dios misericordioso a unas personas a quienes se les ha impuesto una ley sin misericordia.

5.- Sobre las uniones de personas del mismo sexo...

a) ¿Existe en vuestro país una ley civil que reconozca las uniones de personas del mismo sexo equiparadas de alguna manera al matrimonio?

Sí.

b) ¿Cuál es la actitud de las Iglesias particulares y locales tanto frente al Estado Civil promotor de uniones civiles entre personas del mismo sexo, como frente a las personas implicadas e este tipo de unión?

Frente al Estado que lo admite y regula, intentar por todo los medios impedirlo pretendiendo imponer a una sociedad democrática y plural los criterios de la Iglesia, su moral y sus principios. Frente a las personas implicadas, rechazo total, descalificación y tratamiento de enfermos, viciosos y degenerados.

c) ¿Qué atención pastoral es posible tener hacia las personas que han elegido de vivir según este tipo de uniones?

Lo menos que se puede hacer es hablar de esas personas con respeto, sin condenarlas de antemano. Este hecho reclama de la Iglesia una conversión pastoral y un cambio de mentalidad que ya se está dando en la sociedad. A quienes se acerquen a la Iglesia buscando ayuda y atención religiosa hay que darles la misma atención que a los demás, acogerles con comprensión, escucharles sin prejuicios y ofrecerles la ayuda que se les pueda dar, incluso los sacramentos si están debidamente preparados. Tenemos que fijarnos más en Jesús que no rechazó a nadie que se le acercaba y acogía con misericordia a los que eran discriminados y rechazados como pecadores públicos. La Iglesia debe mirar lo esencial: El amor y la fidelidad, como en las parejas heterosexuales.

d) En el caso de uniones de personas del mismo sexo que hayan adoptado niños, ¿cómo comportarse en vistas de la transmisión de la fe?

Como con cualquier otra pareja. La adopción, en sí misma, es positiva y revela sentimientos generosos y valores humanos innegables. La ley civil es la encargada de regular este tema de las adopciones.

6.- Sobre la educación de los hijos en el seno de situaciones matrimoniales irregulares...

a) ¿Cuál es en estos casos la proporción estimada de niños y adolescentes con relación a los niños nacidos y crecidos en familias regularmente constituidas?

Volvemos a rechazar el término "irregular" por entender que también debemos ser respetuosos en el lenguaje. No tenemos datos sobre lo que nos preguntan, pero sí podemos decir que van en aumento porque van aumentando los casos de nuevos matrimonios entre divorciados y separados con hijos, solteros con hijos, parejas homosexuales que deciden adoptar, etc...

b) ¿Con qué actitud los padres se dirigen a la Iglesia? ¿Qué solicitan? ¿Solo los sacramentos o también la catequesis y la enseñanza en general de la religión?

En principio, como la mayoría de los bautizados alejados de la práctica religiosa y sacramental. Suelen acercarse para solicitar los sacramentos del Bautismo, Primera Comunión, Confirmación y Matrimonio y, con resignación, están dispuestos a aceptar las catequesis de preparación que se les imponen como requisito imprescindible.

c) ¿De qué manera las Iglesias particulares se acercan a la necesidad de los padres de estos niños para ofrecer una educación cristiana a los propios hijos?

No se acerca. En las parroquias se abren inscripciones para las catequesis pre- y post-Primera Comunión y Pre Confirmación y llegan los que quieren.

d) ¿Cómo se desarrolla la práctica sacramental en estos casos: la preparación, administración del sacramento y el acompañamiento?

No se hace distinción ni acompañamiento personalizado. Se dan casos de niños, adolescentes y adultos sin bautizar y que quieren recibir algún sacramento. En esos casos, se trata de adecuar, suplir y complementar el proceso de la catequesis.

7.- Sobre la apertura de los esposos a la vida...

a) ¿Cuál es el conocimiento real que los cristianos tienen de la doctrina de la (encíclica) "Humanae Vitae" sobre la paternidad responsable? ¿Qué conciencia hay de la evaluación moral de los distintos métodos de regulación de los nacimientos? ¿Qué profundizaciones se podrían sugerir sobre ello desde el punto de vista pastoral?

7.a. La inmensa mayoría de los cristianos, incluidos practicantes y cristianos más formados, no conoce la

encíclica ni mucho menos el contenido. Algunos recuerdan que supuso gran discusión y grandes titulares en los medios de comunicación, asombrados de las prohibiciones y medios que la Iglesia propone para una paternidad responsable. Algunos movimientos de espiritualidad familiar y sacerdotes muy tradicionales y preocupados por cumplir lo mandado, provocaron mucha angustia, escrúpulos y complejos de culpa a personas y matrimonios muy religiosos y que querían ser consecuentes con su fe. Lo que pensamos hoy es que en la Iglesia falta un reconocimiento de la grandeza del amor conyugal, de su bondad y de la importancia que tienen las relaciones sexuales y las expresiones íntimas de amor para la pareja. Parece que sólo son toleradas como un mal menor y sólo se permiten si están abiertas a la procreación. Consideramos que esto un disparate y parece que la Iglesia aún sigue en las mismas.

En cuanto a los métodos de regulación que propone la Iglesia y que llama “naturales”, por lo que conocemos nos parecen ineficaces y, en la práctica, muy difíciles de aplicar. Pero además, nos parecen anticuados y contradictorios a los que estamos acostumbrados a ir a la farmacia para buscar medicinas químicas para los más mínimos problemas de salud, a pesar de las contraindicaciones y posibles efectos secundarios. ¿Por qué sólo se admiten los métodos naturales? ¿Qué es lo natural y qué no lo es? ¿Dónde está la maldad de lo “no natural”? ¿Por qué vamos a despreciar los avances de la ciencia en este tema? Pensamos que los criterios para valorar la bondad o maldad de un método concreto no pueden reducirse a si es o no natural. Nos parece totalmente fuera de sentido común y no podemos aceptarlo. Los criterios de valoración tienen que ir por otros caminos, buscando la eficacia del método y valorando su incidencia en la salud integral y dignidad humana, especialmente de la mujer.

La pastoral de la Iglesia debe encaminarse a educar la fe, y una fe adulta, anunciando la Buena Noticia de Jesús, que pone el amor como el máximo criterio en la vida y que siempre nos humaniza, dignifica y libera; más que pretender controlar desde fuera, la Iglesia debe concientizar, promover la responsabilidad, respetar la libertad de conciencia y la autonomía de las parejas en estos temas.

b) ¿La doctrina moral es aceptada? ¿Cuáles son los aspectos más problemáticos que hacen difícil su aceptación en la mayoría de las parejas?

7.b. No, porque no vemos dónde está la maldad de los métodos no naturales. No vemos mal el uso de esos métodos si son eficaces y no dañan la salud ni vulneran la dignidad humana. En muchos casos, como en enfermedades de transmisión sexual, la Iglesia debería aconsejar el uso del preservativo y no sólo tolerarlo, así como otros anticonceptivos que no dañen a la persona ni física ni psíquicamente.

c) ¿Qué métodos naturales se promueven de parte de la Iglesias particulares para ayudar a los conyugues a poner en práctica la doctrina de la "Humanae vitae"?

7.c. En general, ya no se habla mucho de este tema que está condenado, de entrada, al fracaso. En los cada vez más pequeños círculos donde se habla de este tema, se propone sin mucho entusiasmo el método Ogino, el de la temperatura basal y algún otro, pero que, en la práctica, resultan difíciles de llevar y, en definitiva, no se han mostrado eficaces ni seguros. Todavía hay algunas personas, sobre todo sacerdotes, empeñados en ofrecer estos métodos como alternativa al otro método que la Iglesia receta como último recurso: la abstinencia sexual. ¿Por qué el empeño de la Iglesia en intervenir en estas cuestiones? Recordamos las palabras de Jesús a los fariseos: “Echan cargas pesadas sobre las espaldas de los demás y ellos ni siquiera levantan un dedo para moverlas”

d) ¿Qué experiencia hay sobre esta cuestión en la praxis del sacramento de la penitencia y en la participación en la eucaristía?

7.d. Pensamos que cada vez se tiene menos en cuenta la normativa oficial de la Iglesia y se hace menos problema en cristianos de conciencia más crítica y una fe más adulta.

En las personas con una conciencia “muy estrecha” esta doctrina genera angustia e impotencia, sobre todo cuando no es la pareja la que se plantea el problema, sino sólo uno de ellos. Cuando el sacerdote que administra los sacramentos es un pastor, no hay problema, sabe comprender la situación de la persona en concreto, pone el

acento en lo realmente importante, libera la conciencia y anima a vivir sin angustia y con confianza en el Padre Dios. Pero cuando el sacerdote actúa como “administrador fiel a la ley” hay que temerle, porque aplica las normas morales al pie de la letra, sin compasión, convirtiendo la confesión en un juicio inquisitorial y una tortura, llegando hasta negar la absolución y excluyendo de la comunión al calificar como falta de propósito de la enmienda hechos y comportamientos que, muchas veces, no se pueden cambiar sin caer en males mayores. Es totalmente injusto e indigno de una iglesia que quiere ser continuadora de la misión y compasión de Jesús de Nazaret y que, más que atraer y allanar el camino del Señor en la vida de las personas, sirve de tropiezo y provoca rechazo y alejamiento. Además nos resulta extraña y antievangélica esta dureza e insistencia tenaz en los pecados relativos al sexto mandamiento como si fueran los de mayor gravedad, pasando tantas veces por alto lo que era realmente importante para Jesús: la misericordia y la compasión.

e) ¿Qué contrastes se evidencian entre la doctrina de la Iglesia y la educación civil a este respecto?

7.e. Existe mucha diferencia entre la doctrina de la Iglesia y los criterios y valores que se manejan en la sociedad civil. Pensamos que la gran diferencia consiste en la valoración del cuerpo y de la sexualidad humana. Para la Iglesia, la sexualidad sigue siendo tabú, algo negativo y sucio y, por eso, ve pecado por todas partes. En el fondo, no aprecia la relación sexual como un valor que humaniza, dignifica y acerca a Dios, sino como una imperfección, algo a tolerar con vistas a la procreación.

f) ¿Cómo promover una mentalidad mayormente abierta a la natalidad? ¿Cómo favorecer el aumento de los nacimientos?

7.f. Pensamos que a la Iglesia le compete ayudar a las personas y familias a crecer en el amor y vivir unas relaciones interpersonales de calidad, pero creemos que no le corresponde entrar en estos temas de la regulación de los nacimientos. Además, no somos niños y creemos que de estas cosas los casados entendemos más que la Iglesia jerárquica formada por célibes y que impone el celibato como condición obligatoria para sus pastores.

Por otra parte, la Iglesia no puede tener una postura única y universal respecto de la natalidad. En algunos lugares o países del mundo más desarrollado, por sus condiciones socioeconómicas, animar a la paternidad responsable podría ser en algunos casos positivo, así como promover una mentalidad más abierta a la natalidad, a la valoración de los hijos por encima de otras apetencias consumistas insaciables. Pero en otras partes del mundo (pensamos en países pobres donde el nivel de la natalidad es altísimo y la pobreza es aún más alta) lo positivo sería educar en una paternidad responsable y los pastores de la Iglesia deberían promover más bien lo contrario: regular los nacimientos para que los matrimonios puedan cuidar y ofrecer a los hijos lo que precisan para su desarrollo integral. Curiosamente se sigue predicando lo mismo: “*tener los hijos que Dios quiera; cuantos más hijos mejor; aceptar los hijos que Dios nos mande...*”

Además, no acabamos de entender la razón por la que Iglesia se considera responsable de que en el mundo siga creciendo en número de habitantes ni que sea su misión abanderar el aumento de la natalidad en el mundo. ¿Es la cantidad de personas lo que nos debe preocupar en la Iglesia o la calidad de vida de las mismas? ¿Es eso lo más conveniente para la sostenibilidad del planeta? Creemos que la Iglesia en esto del crecimiento demográfico debe escuchar y atender a las ciencias humanas porque hay experiencias dolorosas que nos dicen que, muchas veces, hemos ido en dirección contraria a la racionalidad, a la ciencia y a la historia y esto crea problemas a las personas y a las familias que valoran la fe y quieren contribuir desde ella a una humanidad más justa, fraterna, sana y dichosa.

8.- Sobre la relación entre la familia y la persona,

Jesucristo revela el misterio y la vocación del hombre: ¿la familia es un lugar privilegiado para que esto suceda?

8.a. Entendemos que así debe ser, aunque no siempre llegue a serlo por los diferentes problemas que sufren las familias, unas veces a causa de las limitaciones y carencias de sus componentes y otras, por la falta del apoyo debido y la protección por parte de los gobiernos. Creemos que no es el único espacio que debe favorecer la

realización de la persona, pero sí el lugar privilegiado y determinante para iniciar una educación y vivencia de valores humanos, éticos, morales y religiosos. Pero los creyentes en Jesús también tenemos que seguirle en su manera de entender y vivir la familia: una familia no patriarcal, no machista, no encerrada en sí misma... sino abierta e inclusiva, donde el amor se vive como comunión, corresponsabilidad y respeto a la libre decisión de cada miembro.

¿Cuáles situaciones críticas de la familia en el mundo actual pueden constituir un obstáculo para el encuentro de la persona con Cristo?

8.b. La familia es un obstáculo cuando no existe ni se valora el amor como fundamento de las relaciones intrafamiliares y se tiene un concepto materialista y superficial de la vida, orientada toda al tener y acumular; cuando la fe se reduce a unas prácticas religiosas y no está respaldada por un testimonio de los valores humanos y evangélicos que hacen a la persona más adulta, crítica y responsable... Sin embargo, por experiencia, sabemos que el encuentro con la persona de Cristo se puede producir en cualquier camino y circunstancia, también las negativas, porque Él no está lejos, sino que está dentro, vive dentro, habla desde dentro de la perdona y de la vida y cualquier circunstancia puede ser motivo de encuentro.

¿En qué medida la crisis de fe que pueden sufrir las personas inciden en su vida familiar?

8.c. Entendemos que cuando la fe es el único y último fundamento de nuestra vida, al entrar en crisis esa fe, puede tambalearse la vida entera, también la familiar. Pero no creemos que ese sea el caso. La vida familiar se apoya de hecho en otras motivaciones muy humanas y válidas, aún sin contar con la fe. Pero nos preguntamos de qué fe se habla aquí. Porque la crisis es normal y necesaria para el crecimiento de toda vida y también de la fe. Entendemos la crisis de fe como una oportunidad para crecer y madurar como personas, familias y creyentes y no sólo como algo negativo. Por esto puede ser positivo que entre en crisis una fe superficial, fanatizada, sociológica... porque podría dar ser paso necesario e imprescindible a una fe más madura, crítica, humanizadora y liberadora por la que la vida familiar podría salir enriquecida y mejorar sus relaciones familiares.

9.- Otros desafíos y propuestas.

¿Existen otros desafíos y propuestas respecto a los temas tratados en este cuestionario, que sean consideradas como urgentes o útiles de parte de los destinatarios?

- Para algunos de nosotros, el gran desafío que tenemos en la Iglesia en este tiempo, por lo menos en nuestra sociedad española, es pasar de una pastoral sacramental y de cristiandad a una pastoral misionera y evangelizadora. ¿Cómo hacerlo sin ser injustos, sin culpabilizar al pueblo de sus creencias cuando, en verdad, es víctima de nuestra forma de transmitir la fe y vivir la misión liberadora de Jesús? ¿Cómo ir dejando atrás el lastre de tantos años y siglos que han cristalizado en una fe que no responde a un conocimiento de la persona de Jesús ni una opción personal por su seguimiento sino a unas costumbres heredadas? ¿Cómo salir de la trampa de una Iglesia-cascarón, en la que nos encapsulamos y que hoy huele a podrido, falso y lejano al evangelio de Jesús y dejando al descubierto demasiadas miserias? ¿Cómo cambiar la imagen de una Iglesia que se cree maestra de todo y para todos por otra más humilde, servidora y sensible al dolor de las grandes mayorías empobrecidas?
- **Hay otros temas que necesitan ser abordados sin miedo** porque sentimos a la Iglesia desfasada, fuera de la sensibilidad del mundo moderno, sorda a los signos de los tiempos. La voz profética de la Iglesia es necesaria y urgente, pero no una voz que viene desde arriba, por encima del bien y del mal y desde fuera del mundo, sino desde dentro del mundo real, compartiendo las búsquedas, esfuerzos y esperanzas de los hombres y mujeres de este tiempo. Por eso hay temas importantes que afrontar como: La causa de la Justicia en el mundo; y la lucha contra el hambre y la pobreza injusta como tarea esencial de la Iglesia que nos convoca a todo el pueblo de Dios; la dignificación e incorporación de los laicos a la misión de la Iglesia como miembros iguales en dignidad y derechos y no como niños obedientes; Respeto y valoración de los Derechos Humanos dentro y fuera de la Iglesia; la incorporación y reconocimiento del papel de la mujer en la Iglesia; celibato opcional; reconocimiento

del importante papel de la teología en el caminar de la Iglesia y de los teólogos silenciados y desautorizados como “peligrosos”...Incorporar a los órganos de decisión a creyentes laicos, especialistas en los temas que se debaten, teólogos y teólogas, padres y madres de familia, educadores, científicos y pensadores que pueden iluminar y ayudar a responder a los muchos retos que nos plantea el mundo moderno y la construcción del Reino de Dios. Necesitamos una Iglesia más pobre, compasiva, misericordiosa, liberadora y que ponga a Jesús de Nazaret y su evangelio del Reino en el centro de su vida, de su pastoral y de sus estructuras. Necesitamos que sigan contando con el pueblo de Dios, pidiendo y escuchando su palabra, pero con consultas más adecuadas al nivel de la gente sencilla, pues *“el Padre ha tenido a bien esconder la sabiduría del Reino a los sabios y entendidos y revelar su evangelio a la gente sencilla”*.